

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **079**

Fecha Estado: 21/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220200011200	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUSTAVO HERNAN PEREZ CARDENAS	MARIA CELINA RAMIREZ TORRES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución. Decreta venta. Incorpora - Reconoce personería. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	20/06/2023		
05001400301220200057600	Ejecutivo Singular	JUAN FRANCISCO ACOSTA ESCOBAR	LUIS FELIPE PIDRAHITA BARRERA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	20/06/2023		
05001400301220210011700	Ejecutivo Singular	BALMORE ANTONIO PIEDRAHITA GOMEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR HERNAN DARIO VELEZ VASQUEZ	Auto nombra auxiliar de la justicia Nombra Curador Ad-Litem	20/06/2023		
05001400301220210088900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO COLPATRIA	JOSE JAVIER CASTRILLON	Auto requiere Requiere información EPS	20/06/2023		
05001400301220210114800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LEIDY ELIZABETH HERNANDEZ GIL	LINE RU.	Auto reconoce personería Reconoce personería para actuar dentro	20/06/2023		
05001400301220210123200	Ejecutivo Singular	GERMAN AUGUSTO TELLEZ	HERNAN GONZALO PEREZ ZAPATA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	20/06/2023		
05001400301220220029900	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	MARTHA CECILIA SOTO DE GONZALEZ.	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda.Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	20/06/2023		
05001400301220220061400	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	LUZ MERY METAUTE TORO	Auto que acepta renuncia poder Acepta renuncia poder. Requiere	20/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220220064100	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	JOSE JULIO GALVIS MORA	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda. Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	20/06/2023		
05001400301220220072200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	INVERSIONES BIO-GROWER SAS	Auto ordena emplazar Ordena emplazamiento	20/06/2023		
05001400301220220073000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	PATRICIA JANETH OSPINA PULGARIN	Auto requiere Incorpora. Requiere so pena terminar por desistimiento tácito	20/06/2023		
05001400301220220086800	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	DELIA MARIA TEPEZ CABRERA	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio. Requiere	20/06/2023		
05001400301220230061200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANDRES AUGUSTO AGUIRRE HENAO	JORGE HUMBERTO ARENAS JIMENEZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar los requisitos de la inadmisión	20/06/2023		
05001400301220230066500	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO FINANDINA S.A.	FABIO ANDRES GOMEZ MUÑOZ	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	20/06/2023		
05001400301220230066600	Ejecutivo con Título Prendario	NUBIA DEL SOCORRO GOMEZ RODRIGUEZ	CIRO MOSQUERA VANEGAS	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	20/06/2023		
05001400301220230067500	Verbal Sumario	CATHERIN BEDOYA ROJAS	MODULARES MEDELLIN S.A.S	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	20/06/2023		
05001400301220230067600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREAMCOOP	YUDY GONZALEZ VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	20/06/2023		
05001400301220230067600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREAMCOOP	YUDY GONZALEZ VELEZ	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	20/06/2023		
05001400301220230067900	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALEJANDRA OCAMPO DIOSA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	20/06/2023		
05001400301220230068000	Ejecutivo Singular	ANGELA VIVIANA LOPEZ CLAVIJO	JUAN DIEGO TAMAYO MONTES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	20/06/2023		
05001400301220230068000	Ejecutivo Singular	ANGELA VIVIANA LOPEZ CLAVIJO	JUAN DIEGO TAMAYO MONTES	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	20/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230068100	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A.	GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ MERA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	20/06/2023		
05001400301220230068400	Verbal Sumario	ANGELA PATRICIA BARRERA AGUDELO	HUGO JOSUE RESTREPO RAMOS	Auto admite demanda Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	20/06/2023		
05001400301220230068400	Verbal Sumario	ANGELA PATRICIA BARRERA AGUDELO	HUGO JOSUE RESTREPO RAMOS	Auto niega medidas cautelares Niega Decreto Embargo	20/06/2023		
05001400301220230068500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	MIGUEL ENRIQUE TRUJILLO MONTILLA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	20/06/2023		
05001400301220230068600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JHON ALEXANDER GALVIS ACOSTA	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE BOGOTÁ	Auto requiere Requiere al Conciliador	20/06/2023		
05001400301220230068700	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA INVETIGACIONES BIOLOGICAS	ESE HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	20/06/2023		
05001400301220230069900	Ejecutivo Singular	LUIS ARGIRO LÓPEZ	DANIEL LÓPEZ GIRALDO	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	20/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)**